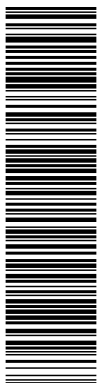


DOCUMENTO 002.ACUERDO: Certificación 10-B - Pib-31/08/2023-14 RECTIFICACIÓN DEL ACUERDO QUINTO DE LOS ADOPTADOS POR EL PLENO DE 14 DE JULIO DE 2023	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: FJNP9-M2S94-7MBJH Página 1 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- PEDRO JUSTO RAMOS MARTINEZ, Alcalde (PJUSTORAMOS), de Ayuntamiento de Baza. Firmado 06/09/2023 11:42 2.- MARÍA ANTONIA LOBATO GARCIA, Secretaria General Acctal (MALOBATO), de Ayuntamiento de Baza. Firmado 06/09/2023 13:22	ESTADO FIRMADO 06/09/2023 13:22



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1182137 FJNP9-M2S94-7MBJH 4185292894471B246D29EB0D9816470F0DC216F) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.portal.ayuntamientodebaza.es:8443/portal/entidades.do?ent_id=1&idforma=1



Ayuntamiento
DE BAZA

MARÍA ANTONIA LOBATO GARCÍA, Secretaria General Accidental del Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad de Baza:

CERTIFICO:

Que el Pleno de la Corporación de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 31 de agosto de 2023, adoptó, entre otros, el acuerdo que a continuación se transcribe, haciendo la salvedad de que el acta de la indicada sesión no ha sido aprobada en una posterior y el contenido de dicho acuerdo se entiende a reserva de los términos que resulten de la aprobación de aquella:

DECIMO. - ASUNTOS DE URGENCIA.

PREVIA DECLARACIÓN DE URGENCIA ACORDADA POR UNANIMIDAD DE LOS 21 MIEMBROS ASISTENTES, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 91.4 DEL R.O.F.R.J.E.L. SE ADOPTAN LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

B.- MODIFICACIÓN DE REPRESENTANTES DE ESTE AYUNTAMIENTO DE BAZA EN LA ASAMBLEA GENERAL DEL CONSORCIO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO DE LA PROVINCIA DE GRANADA (EXPTE. 3329/2023/2023)

Por la Secretaria se da cuenta al Pleno del expediente tramitado.

Resultando que el Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 14 de julio de 2023, acordó nombrar representantes de esta Corporación en distintos órganos colegiados, entre otros, en la Asamblea General del Consorcio para la prestación de los Servicios de Prevención y Extinción de Incendios y Salvamento de la Provincia de Granada, a D^a MARÍA DEL CARMEN SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, como titular; y a D. ANTONIO PEÑA RODRÍGUEZ, como suplente.

Resultando que se remite a la Excmo. Diputación de Granada certificación del citado acuerdo, y que, el art 11 de los Estatutos del Consorcio Provincial para la prestación del servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento de la provincia de Granada establece que:

<<<La Junta General del Consorcio estará constituida por:

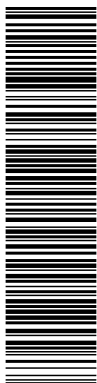
Plaza Mayor 4, Baza

18800 Granada

958 700 395

www.ayuntamientodebaza.com

DOCUMENTO 002.ACUERDO: Certificación 10-B - Pib-31/08/2023-14 RECTIFICACIÓN DEL ACUERDO QUINTO DE LOS ADOPTADOS POR EL PLENO DE 14 DE JULIO DE 2023	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: FJNP9-M2S94-7MBJH Página 2 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- PEDRO JUSTO RAMOS MARTINEZ, Alcalde (PJUSTORAMOS), de Ayuntamiento de Baza. Firmado 06/09/2023 11:42 2.- MARIA ANTONIA LOBATO GARCIA, Secretaria General Acctal (MALOBATO), de Ayuntamiento de Baza. Firmado 06/09/2023 13:22	ESTADO FIRMADO 06/09/2023 13:22



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1182137 FJNP9-M2S94-7MBJH 41852929894471B246D29EB0D9816470FEF0DC216F) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.portal.ayuntamientodebaza.es:8443/portal/entidades.do?enL_d=1&idforma=1



- a) El Presidente de la Excm. Diputación Provincial de Granada o miembro de la misma en que delegue.
- b) Los Alcaldes de cada uno de los entes consorciados.

Tanto los Alcaldes, como el Presidente podrán designar a un representante que supla las ausencias, enfermedades y vacantes de los titulares.>>>

Obra en el expediente de su razón, Propuesta de la Alcaldía, de fecha 28 de agosto de 2023, para la modificación del citado acuerdo, y que el representante titular de este Ayuntamiento, sea el propio Alcalde, mientras que el suplente recaiga en la persona de D^a María del Carmen Rodríguez Sánchez.

Asimismo, obra en el expediente informe emitido por la Sra. Secretaria General Acctal., también de fecha 28 de agosto de 2023.

Abierto el turno de intervenciones

Considerando lo establecido en el art 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común, así como en los Estatutos del Consorcio Provincial para la prestación del servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento de la provincia de Granada.

Sometido el asunto a votación ordinaria, se obtienen 21 votos a favor, de todos los miembros asistentes, por lo que el Pleno, por unanimidad acuerda:

“Modificar los representantes de este Ayuntamiento de Baza en la Asamblea General del Consorcio para la prestación de los Servicios de Prevención y Extinción de Incendios y Salvamento de la Provincia de Granada, siendo los mismos:

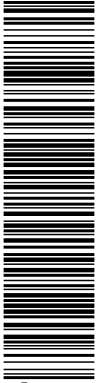
- D. PEDRO JUSTO RAMOS MARTINEZ (Alcalde), como titular.
- D^a MARÍA DEL CARMEN SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, como suplente”-

Así resulta del acta que me remito y para que conste y surta sus efectos donde proceda, expido la presente que, visada por Su Señoría el Alcalde - Presidente, DON PEDRO JUSTO RAMOS MARTINEZ, firmo en Baza a fecha de firma electrónica.

EL ALCALDE, LA SECRETARIA GENERAL ACCTAL.,
Fdo.: PEDRO JUSTO RAMOS MARTINEZ. Fdo.: M^a ANTONIA LOBATO GARCÍA.

Plaza Mayor 4, Baza
18800 Granada
958 700 395
www.ayuntamientodebaza.com

DOCUMENTO 002.ACUERDO: Certificación 10-B - Pib-31/08/2023-14 RECTIFICACIÓN DEL ACUERDO QUINTO DE LOS ADOPTADOS POR EL PLENO DE 14 DE JULIO DE 2023	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: FJNP9-M2S94-7MBJH Página 3 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- PEDRO JUSTO RAMOS MARTINEZ, Alcalde (PJUSTORAMOS), de Ayuntamiento de Baza. Firmado 06/09/2023 11:42 2.- MARIA ANTONIA LOBATO GARCIA, Secretaria General Acctal (MALOBATO), de Ayuntamiento de Baza. Firmado 06/09/2023 13:22	ESTADO FIRMADO 06/09/2023 13:22



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1182137 FJNP9-M2S94-7MBJH 4195292894471B246D29EB0D9816470FF0DC216F) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.portal.ayuntamientodebaza.es:8443/portal/entidades.do?enL_d=1&idfirma=1



Plaza Mayor 4, Baza

18800 Granada

958 700 395

www.ayuntamientodebaza.com